

Título: La formación integral del bachiller en la nueva concepción de la escuela cubana (segunda parte).

Autor: Dr. Luis Roberto Jardín Mustelíer ljardinot@scu.rimed.cu

Dpto Ciencias Naturales ISP “Frank País García”

INTRODUCCIÓN

En la primera parte de esta serie de artículos se presenta a manera general el modelo pedagógico resultante de la investigación de desarrollo curricular que acerca del Currículo Proyectivo del Preuniversitario se desarrolló en el marco del Proyecto “Modelo de Preuniversitario”, en la ciudad de Santiago de Cuba, durante los años 2000-2004. En aquel se presentaron algunos de los componentes de dicho modelo correspondientes al Fin, los Temas Transversales, los Objetivos Formativos Generales, los Contenidos Transversales, y el Sistema de Actividades Curriculares. El presente artículo da continuidad a la presentación de otros de los componentes: los sujetos principales que participan en la nueva concepción de la formación integral del bachiller, la vía fundamental para organizar el proceso grupal formativo a través de los proyectos educativos en el nuevo instituto preuniversitario.

DESARROLLO

4.- Quienes participan en la formación integral de los bachilleres:

El enfoque histórico cultural asumido como fundamento de este modelo pedagógico, nos permitió determinar que los sujetos de los procesos formativos son los estudiantes como individualidades y los colectivos estudiantiles como un todo, incluyendo las organizaciones estudiantiles. el colectivo pedagógico encabezado por el profesor general integral (anterior profesor guía), en estrecho y sistemático vínculo con los familiares de los estudiantes, y las instituciones de la comunidad donde estos residen. Este proceso de dirección debe tener en cuenta las particularidades individuales y grupales que propician la participación protagónica de los sujetos del proceso: los estudiantes y el grupo.

El colectivo estudiantil, dadas las características psicológicas de la etapa por la que atraviesan sus miembros en el preuniversitario, constituye el agente fundamental para promover los cambios en la personalidad de los estudiantes. En este nuevo modelo está conformado por un máximo de 30 estudiantes, para lo cual se han realizado esfuerzos constructivos en la adecuación de locales y utilización de otros que no estaban destinados para ello en los centros preuniversitarios. Esto posibilita una atención más diferenciada, a partir del conocimiento preciso de las características y problemáticas de cada uno de los estudiantes, por parte del colectivo pedagógico, lo cual debe resultar en una mejor formación de los estudiantes, en cuanto a su conducta social, comunicación, autonomía, más altos niveles de aprendizaje, mejores relaciones de los familiares con los docentes y sus hijos, como resultado del seguimiento sistemático al diagnóstico integral.

Un aspecto central que se debe potenciar en los estudiantes es su participación protagónica en todas las actividades curriculares, desde su concepción, ejecución y control, de modo que se forme en ellos un compromiso consciente por el cumplimiento de las tareas y mayor independencia, capacidad para elaborar sus proyectos de vida y evaluarlos, asumiendo con responsabilidad sus éxitos y fracasos.

Las organizaciones estudiantiles y juveniles, constituyen en nuestro sistema educativo, importantes agentes formativos. Lo anterior está dado por las características psicológicas de la adolescencia, en la cual es el grupo de coetáneos el que ejerce la mayor influencia sobre los adolescentes si se logra su real pertenencia al mismo, y el protagonismo que logren estas organizaciones en la vida estudiantil. El trabajo mancomunado de las mismas con el colectivo pedagógico, liderado por el PGI, puede llegar a constituirse como una fuerza importante para completar la maduración y transformación de los estudiantes. Para ello es necesario lograr un clima sociopsicológico afectivo y de exigencia durante la dinámica de su funcionamiento, que posibilite el cumplimiento de las tareas y los objetivos formativos determinados por el grupo y cada uno de sus miembros de manera individualizada.

El profesor guía, responde directamente por la formación integral de un grupo de estudiantes, para lo cual integra coherentemente la actuación del colectivo pedagógico, de padres, y del grupo estudiantil. Esta exigencia de ser un profesor integrador de influencias educativas ha hecho que en su implementación, en los documentos del MINED y en la práctica escolar se le denomine profesor general integral (PGI), denominación dada también al profesor de secundaria básica que asume la formación de un grupo e imparte clases de todas las asignaturas (de ahí lo de general). En el caso del nivel preuniversitario el profesor general integral solo asume las asignaturas de su área de conocimientos (Humanidades, Ciencias Exactas y Ciencias Naturales), es decir, no es un profesor general, sino por área de conocimientos. De ahí que nos parece más adecuada la denominación de profesor guía, cuyas funciones siempre estuvieron dirigidas hacia la conducción del trabajo educativo del grupo y la integración del resto de las influencias, solo que en la práctica no se lograba un óptimo resultado por el elevado número de estudiantes en los grupos y la cantidad excesiva de grupos que cada docente debía atender cuando impartía una sola asignatura.

Este profesor especial, director de su grupo, llámese guía o PGI, constituye una pieza clave en la formación integral del bachiller, si llega a establecer un sistema de relaciones empáticas y de una elevada exigencia, respeto y comprensión, en primer lugar con cada uno de sus estudiantes y docentes y luego con los familiares y directivos del centro. Constituye una de las figuras más importantes en un instituto preuniversitario, la de mayor responsabilidad y consagración, la que mayor preparación profesional pedagógica exige, y una elevada cultura general. Es la figura que está la mayor parte del tiempo con los estudiantes, sus familiares y en interacción con cada uno de los profesores del grupo, y por tanto es decisiva en el logro del Fin y los Objetivos Formativos del Preuniversitario.

El colectivo pedagógico en el nuevo modelo de preuniversitario ha sido reducido, a partir de la organización de estos por áreas de conocimientos, excepto las asignaturas de Inglés, Instrucción Militar de Preparación para la Defensa y Computación, las cuales sumadas a las tres áreas: Humanidades, Ciencias Exactas y Ciencias Naturales, hacen un total de seis profesores que inciden sobre cada estudiante del grupo. Esto garantiza una mayor coherencia en las influencias educativas del colectivo, mayor conocimiento y atención a las particularidades de cada alumno por parte de los profesores, al permanecer más tiempo con los mismos alumnos, a los cuales les imparten dos o tres asignaturas diferentes dentro de su área de conocimientos. Esto está dado también por el hecho de solo atender generalmente de uno a dos grupos, de 30 estudiantes cada uno.

La familia en este nivel educativo, aún puede tener cierta influencia sobre los adolescentes, quizás no como en los niveles precedentes, pero sí es posible lograrla, lo cual dependerá de la

dinámica familiar, el tipo de familia, las características personales de los estudiantes, padres o familiares tutores, y las relaciones que establezca la escuela con esta, entre otros factores. La contribución de la familia en estas edades dependerá de los métodos educativos que utilice, la intencionalidad educativa con que planifique, organice, realice las actividades y en la cual base la comunicación con sus hijos, el empleo del tiempo libre, la exigencia hacia la participación en actividades sociales, su preocupación por la vida escolar, ayuda y supervisión de las tareas, sus relaciones con la escuela y la comunidad, el ejemplo personal de los padres o tutores, entre otros.

5.- ¿Cómo organizar el proceso de formación del bachiller a través del grupo estudiantil?

El proceso de formación integral del bachiller en el nuevo modelo del preuniversitario cubano no es espontáneo, transcurre a través de un proceso en el cual todos los implicados intervienen en la proyección de metas a partir de una caracterización minuciosa del grupo y de cada uno de sus miembros, el diagnóstico certero de las causas de las insuficiencias detectadas en la formación de los estudiantes, el pronóstico de estados deseados, plazos de cumplimiento para las transformaciones, el diseño del sistema de actividad y comunicación, formas de control, y criterios para la evaluación del cumplimiento de los objetivos. Todo este conjunto de elementos organizadores del proceso se ha dado en llamar generalmente en la literatura pedagógica como proyecto educativo o estrategia docente educativa, en cuyo diseño, realización y evaluación debe tener un papel protagónico el colectivo estudiantil, bajo la orientación de las organizaciones estudiantiles y el colectivo pedagógico.

El proyecto educativo de grupo se concibe para un grupo determinado y el diseño del trabajo individual con cada alumno forma parte de la misma, y se proyecta teniendo en cuenta las potencialidades y particularidades formativas del grupo.

La implementación de los proyectos educativos en el centro, requiere de cambios sustanciales en la concepción y modos de conducir el proceso formativo de estudiantes y sus grupos por parte de los docentes y directivos, principalmente, para promover el papel protagónico de aquellos en sus propias transformaciones y en sus acciones personales y grupales. Esto implica, ante todo, la toma de conciencia por la dirección del centro y los colectivos de docentes de sus responsabilidades formativas en las personalidades y grupos estudiantiles, para que sus actuaciones sean consecuentes con estas, y los provea de todos aquellos contenidos y recursos que les son necesarios en las aspiraciones del bachiller que exige la sociedad cubana actual.

Los proyectos educativos en este modelo del preuniversitario cubano se caracterizan, tanto en su diseño, ejecución y evaluación, por los elementos fundamentales siguientes:

a.- Carácter formativo: El fin educacional del nivel preuniversitario es formar un bachiller integral comunista, es decir, revolucionario, antiimperialista, combatiente, creador y decidido, por lo que su intencionalidad está dirigida a la formación de esa personalidad, y que pueda manifestar sus compromisos y comprometimientos con la Revolución Socialista Cubana, así como sus cualidades éticas, estéticas, y porte en sus actuaciones una cultura general e integral.

El carácter formativo del proyecto educativo no se limita solo al desarrollo integral de la personalidad de cada estudiante, sino también a la formación del colectivismo en los grupos estudiantiles, como aspecto medular en las relaciones interpersonales y de base en la formación de valores. A la vez, la dimensión formativa del proyecto debe alcanzar a padres, familiares e integrantes de la comunidad hacia el logro del fin educacional.

b.- Carácter democrático-participativo: Este combina armónicamente la intencionalidad formativa educacional con el proyecto de vida a que aspira el estudiante y con los propósitos

grupales, lo que requiere la declaración-percepción de los objetivos formativos por los tipos de sujetos, la conciliación de aspiraciones, intereses y metas, una atmósfera institucional y grupal basada en la seguridad, respeto mutuo y solidaridad entre sus integrantes, métodos que propicien el constante intercambio de criterios y opiniones en las relaciones interpersonales y grupales, así como la actividad físico-motora e intelectual.

Esta característica del proyecto educativo debe materializarse en la práctica pedagógica en una adecuada correspondencia de la relación autonomía-dependencia en las manifestaciones individuales y colectivas y, fundamentalmente, en la observación del protagonismo estudiantil personal y del grupo escolar, revelándose, además, la relación individualidad-colectividad.

c.- Carácter flexible: El Proyecto Educativo debe tener la flexibilidad suficiente para permitir la realización de las tareas ajustadas a las necesidades y particularidades de los alumnos, los fines y objetivos de la educación en el entorno en que está ubicada la escuela.

La dirección de estos ajustes estará determinada por los resultados del diagnóstico continuo que arrojará información acerca de los logros y deficiencias que aún subsisten en la actuación de los estudiantes, lo cual posibilitará realizar correcciones, cambiar lo que deba variarse o introducir nuevos elementos.

d.- Carácter integral: El Proyecto Educativo abarca: lo docente, lo extradocente y lo extraescolar; las intenciones personales y las grupales; diversidad de tipos de sistemas de actividades estrechamente interrelacionadas. La integralidad de este modelo debe observarse en el sistema de objetivos proyectados, en el contenido de las actividades, en los métodos de conducción por los docentes y directivos y de ejecución por los estudiantes y su grupo, en el proceso evaluativo que se desarrolle, y fundamentalmente, en las tareas que lleven a cabo sus protagonistas principales. Estas deben portar un conjunto de contenidos, que en su solución por el estudiante y/o su grupo, dejen una huella, tengan una significación para ellos, un aprendizaje que puedan manifestarlo posteriormente en una actuación consciente.

Estas características fundamentales del Proyecto Educativo deben estar expresadas en su contenido, el cual abarca toda la vida escolar del adolescente y su grupo. El contenido de este modelo se materializa en sistemas de actividades, acciones y/o tareas formativas que respondan a los objetivos de la formación integral del bachiller, a los propósitos y metas grupales y a aquellas aspiraciones e intereses personales del proyecto de vida del estudiante declarados en consultas o abiertamente en los momentos de diseño y rediseño de este modelo.

Por las dimensiones de los proyectos educativos, estos se diseñan y organizan en tres niveles importantes: el de grupo escolar, el de grado, y el de centro.

Los **proyectos educativos de grupo** constituyen la célula básica de dirección del trabajo educativo, pues el grupo constituye la fundamental fuerza impulsora del desarrollo y la formación de los estudiantes. Es en el grupo donde desarrollan todas las actividades docentes y la mayoría de las actividades complementarias extradocentes y extraescolares que componen el currículo; además, el grupo recibe la influencia directa y constante de la orientación educativa que realiza el profesor general integral, el cual en este nuevo modelo de preuniversitario adquiere una mayor y más directa responsabilidad como tutor y orientador del colectivo estudiantil.

El profesor general integral debe ser capaz de integrar las fuerzas de todos estos agentes educadores en función del desarrollo y la formación del colectivo estudiantil y de cada uno de sus miembros en particular. Para ello debe propiciar el establecimiento de un sistema de relaciones interpersonales que se caracterice por estilos de comunicación generadores de un clima socio-psicológico favorecedor de la cooperación, la participación y la creatividad en la proyección, ejecución y evaluación de las actividades.

Estos proyectos incluyen todo el sistema de actividades que se propone realizar el grupo en función de su formación y desarrollo, desde las establecidas curricularmente, hasta las que sean fruto de las iniciativas de sus miembros, docentes y familiares.

Los **proyectos educativos de grado** constituyen elementos integradores de la labor educativa de los diferentes grupos de un mismo grado. En su implementación, seguimiento y evaluación, juegan un papel fundamental el colectivo de profesores generales integrales del grado, liderados por el vicedirector educativo.

En estos se integran los elementos comunes y más significativos de los proyectos educativos de los grupos de un grado, los cuales tienen un nivel de organización y ejecución con todo el colectivo estudiantil del mismo. Este nivel incluye la organización de las actividades complementarias que se necesitan organizar y dar seguimiento a nivel de grado, por realizarse en otras instancias organizativas que no corresponden al grupo estudiantil; tal es el caso de los entrenamientos de concursos, las sociedades científicas, la preparación de los monitores, los clubes juveniles, la preparación de galas culturales, entre otras. La organización de estas actividades a nivel de los proyectos educativos de los grados no exonera a los grupos de dar seguimiento y evaluar a cada uno de sus miembros en la participación en las mismas y el cumplimiento de las metas propuestas.

El **proyecto educativo del instituto** constituye la síntesis de la labor educativa de los diferentes grados. En su implementación, seguimiento y evaluación, juegan un papel fundamental el consejo educativo, liderados por el director.

En este se integran los elementos comunes y más significativos de los proyectos educativos de los grados, los cuales tienen un nivel de organización centralizada por la dirección de la FEEM y del centro y en su ejecución involucra a todo el colectivo estudiantil y al claustro del centro. En su conformación interviene un colectivo de directivos, docentes y estudiantes seleccionados en el consejo educativo. Su aprobación se realiza en el consejo de dirección.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO, Caridad Un modelo socio psicopedagógico para la integración en la relación escuela-comunidad. Tesis en opción del título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, Centro de Estudios de la Educación Superior "Manuel F. Gran", 1999.
- CÁRDENAS, Norma. Estrategias docente educativas dirigidas a la formación de la personalidad de los educandos. En su: Educación y Desarrollo de la Personalidad Tema 4. La Habana: IPLAC, [s.a].
- DAVÍDOV, VV y V.I. Slobídchkov. La enseñanza que desarrolla en la escuela del desarrollo. En La educación y la enseñanza: una mirada al futuro. Moscú: Editorial Progreso, 1991.
- GARCÍA, Jorge. ¿Qué bachiller queremos? Entrevista al Dr. Luis R. Jardínot acerca del Proyecto Modelo de Preuniversitario. En Sierra Maestra, Santiago de Cuba, 10 de noviembre, 2001.
- JARDINOT MUSTELIER, Luis Roberto y otros. "Currículo para la formación integral y diferenciada del bachiller cubano". Informe del Proyecto de I+D "Modelo de Preuniversitario". Santiago de Cuba: (s.n.), 2003.
- _____. "Metodología para la implementación de los proyectos educativos en el preuniversitario. Resultado del Proyecto de I+D "Modelo de Preuniversitario". Santiago de Cuba : (s.n), 2003.
- PATÍÑO, María del Rosario, Manuel A, Ramos, Ileana Linares. Un acercamiento a los fundamentos pedagógicos de los modelos para el nivel medio superior. En Desafío Escolar. La Habana, Año 4 Vol. 10. Enero - marzo 2000.
- ROBAS DÍAZ, Enio. Algunas consideraciones teóricas y prácticas sobre el proyecto educativo de grupo. En El trabajo independiente. Sus formas de realización. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- SÁNCHEZ ALONSO, Manuel. La Participación, Metodología y Práctica (s.l.) : Editorial Popular, S. A. 2000.